



Eusko-Ikaskuntza'ren Deia

XVIII URTEA

69 ZENBAKIA

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Oficinas: Palacio de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián. Tel. 4.079

Publication internationale trimestrielle

I Iruiñabetea

1936

1.^{er} Trimestre

(Utsean bidalduko diegu bazkide guztioi)
(Ce bulletin sera distribué gratuitement à tous les membres)
(Se reparte gratis a los señores socios)

ARKIBIDEA

SESIÓN DE LA JUNTA PERMANENTE DEL DÍA 22 DE SETIEMBRE	Pág. 3
JUNTA DE EUSKEL-BAZKUNEN ALKARTASUNA DE 21 DE DICIEMBRE	» 11
ESCRITO AL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA SOBRE BILINGÜISMO ESCOLAR	» 14
LEIZAOLA'TAR KARMEL	» 17
BALANCE DE SITUACIÓN DE TESORERÍA	» 20
DETALLE DE INGRESOS Y GASTOS Y CÁLCULO DE VALORACIÓN DEL MATERIAL	» 22
PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1936	» 28
71. ^a LISTA DE SOCIOS	» 30
ACCIÓN DE LA SOCIEDAD	» 31
NASKALDIA	» 34
IDAZTI-BEÑIAK	» 44

<p>«Eusko-Ikas- kuntza»'n sartu nai duenak, edo idazkiak bialdu, zuzenbide au jafi beza:</p>	<p>Toda la correspon- dencia y las solici- tudes de inscripción de Socios deben di- rigirse a las</p>	<p>Toutes communi- cations et demandes d'admission comme membres de la So- ciété, doivent être adressées:</p>
--	---	---

Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos

PALACIO de la DIPUTACION de GUIPUZCOA

San Sebastián.—Tel. 4.079

DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS SOCIOS

Del Reglamento social. Artículo 13. Los Socios, cuyos derechos se especifican en los artículos siguientes, serán de dos clases:

a) Protectores. Podrán serlo los Ayuntamientos, Juntas, Sociedades, Colonias y demás entidades que se inscriban con tal carácter y contribuyan con una cuota anual.

b) De número. Los individuos que deseando serlo y admitidos por la Junta Permanente, satisfagan doce pesetas anuales como cuota mínima.....

Artículo 14. Los derechos de los Socios de número serán los generales en las Sociedades análogas.

Además disfrutarán de los descuentos y otros beneficios que la Sociedad acuerde con motivo de la publicación de libros y folletos, de la celebración de Congresos, utilización de bibliotecas, laboratorios, etc.

Artículo 15. Los Socios Protectores tendrán los mismos derechos que los de número y para ejercitar los que exijan una acción personal, nombrarán un representante debidamente autorizado.

En la reunión de la Junta Permanente de 22 de Diciembre de 1918, se acordó crear dentro de la categoría de Socios de número, una especial de socios que se denominarán «perpetuos», teniendo esta consideración los que de presente satisfagan una cantidad mínima de doscientas cincuenta pesetas, quedando relevados de contribuir con una cuota anual si así lo desean.

Con posterioridad ha establecido dicha Junta la categoría de «Socios Alumnos» para los estudiantes de cualquier centro de enseñanza, con cuota no inferior a la de dos pesetas anuales y todos los derechos de los Socios de otras categorías, excepto el de voto.

Eusko-Ikaskuntza'ren Deia

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

PUBLICATION INTERNATIONALE TRIMESTRIELLE

Sesión de la Junta Permanente

del día 22 de Setiembre de 1935

En la Sala de Profesores del Instituto Castel-Ruiz de Tudela, se reunió, a las 10 de la mañana del domingo 22 de Setiembre de 1935, la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos, que había sido debidamente convocada. Presidió el Sr. Elorza, asistiendo también los Sres. Arraiza, Baqueriza, Aranzadi, Irujo, Armendáriz, Barandiarán, Oroz, Allende-Salazar, Irigaray, Mendivil, Echegaray, Garmendia y Apraiz. Avisaron las causas que les impedían concurrir los Sres. Lecuona, Garate, P. Donostia, Zaragüeta, Altube y P. Alzo.

El Presidente, por ser la primera vez que el Sr. Baqueriza, representante de la Diputación de Vizcaya, asistía a las Juntas, le dedicó un afectuoso saludo, expresando la satisfacción de la Sociedad por la presencia de tal representación. A lo que contestó el señor Baqueriza manifestando que causas de salud habían impedido su presencia en las Juntas de la Sociedad desde que ostentaba la representación de la Diputación de Vizcaya en la misma, pero que siempre estaba dispuesto a colaborar para la buena marcha de la Institución.

Acta de la anterior.—Ejecución de acuerdos.—Los Cursos en San Sebastián y en Tudela.—Reorganización en las Oficinas.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la ejecución de sus acuerdos, especialmente en los

que se referían a los Cursos de Vergara celebrados por la Sociedad este año en San Sebastián y en Tudela, con éxito tan satisfactorio.

El Presidente Sr. Elorza manifestó que, aunque en la última de las conferencias de los Cursos de Orientación Agrícola, celebrada el día anterior, lo había hecho ya público, estimaba que debía consignarse en acta el agradecimiento de la Sociedad por la parte tan considerable que cabía en su excelente resultado, a la colaboración de la Excm. Diputación de Navarra y de sus técnicos agro-pecuarios, a la entusiasta participación del Ilustre Ayuntamiento y del pueblo de la ciudad de Tudela, a las facilidades proporcionadas por el Sr. Director del Instituto y a la labor realizada por D. José Ramón Castro, D. Francisco Fuentes y los demás Comisionados y conferenciantes en la organización de estos actos que habían alcanzado tanta brillantez. Así se acordó, como se manifestaron también los deseos de que la Diputación de Navarra edite las conferencias dadas en dichos Cursos, con objeto de que sean distribuídas en la cuantía y con el destino que decida aquella Corporación, a la cual la Sociedad ofrecerá el envío de los textos correspondientes. También se hizo eco la presidencia y la Junta recogió la aspiración manifestada durante dichos actos, de que vuelvan a repetirse en Tudela el año próximo y a continuación del Congreso que prepara la Sociedad en Estella, actos que en gran parte es la Excm. Diputación de Navarra quien puede realizarlos y para lo que la Sociedad debe ofrecer su concurso y especialmente el de su Delegación Navarra.

Se trató también de los certificados de aprobación de los Cursos de Estudios Vascos, que se anunció se expedirían entre los alumnos que remitieran memorias acerca de los Cursos de Historia y de Lengua y Literatura Vascas, habiendo ocurrido que algunos alumnos solo han remitido memoria, en algunos casos de verdadero mérito, acerca de una sola de aquellas materias, como ha ocurrido también entre los alumnos que han remitido las dos memorias, que una de ellas puede considerarse satisfactoria y la otra no, todo según el juicio del profesorado a que el Comité Ejecutivo ha encargado de esta calificación. Se acordó que basándose en ella, los certificados favorables que expida el Comité, consignen expresamente la materia acerca de la cual versan los trabajos pre-

sentados y cuando estos reúnan mérito suficiente; como también, dado el buen resultado que en general se ha obtenido con esta petición de memorias, se encargen a los entidades que han designado becarios, al darles cuenta de la labor realizada por los mismos que en adelante les recomienden la redacción de tales trabajos y su envío en tiempo oportuno a la Sociedad, para que ésta expida los correspondientes certificados, que desea sean tenidos en cuenta por las Corporaciones del País, en relación con el mérito que suponen.

El Comité Ejecutivo dió cuenta de que, a propuesta del Sr. Estornés, había tratado con éste de su sustitución por D. Agustín Zumalabe en las labores que aquél venía realizando en las oficinas de la Sociedad respecto a la Tesorería de la misma y en los demás trabajos que la Secretaría le encomiende, para lo cual el Sr. Zumalabe permanecería en las oficinas de la Sociedad, en las horas de éstas, durante todo el año. El Sr. Estornés se reserva la redacción de los balances de situación de Tesorería, la liquidación del presupuesto de la Sociedad y la apertura y cierre de los libros en la forma de costumbre, asistiendo a la oficina en las épocas en que estas funciones se realizan. La remuneración actual de los servicios que ahora se encomiendan a los Sres. Estornés y Zumalabe no excedería de la que se había acordado solamente para el primero, que era de 4.800 pesetas de sueldo anual y 200 de seguro de retiro, pues por acuerdo con aquellos se establece en 2.000 pesetas anuales para el señor Estornés y 3.000 para el Sr. Zumalabe, que serán abonadas por la Sociedad. La Junta así lo aprobó, como también, a propuesta del presidente y en cumplimiento de anteriores acuerdos, que se establezcan desde comienzos del año próximo los correspondientes seguros de retiro de los Sres. Garmendia, Zumalabe y Arratibel, como personal que ejerce de un modo continuo sus funciones en las oficinas de la Sociedad.

Inscripciones de Socios.-Comunicaciones recibidas.

Fué leída y aprobada la lista n.º 70, de inscripción de Socios. Se dió cuenta a continuación de un escrito de la Delegación local de la Sociedad en Guernica, comunicando que ésta había hecho entrega de los libros repetidos que posee de la Sociedad a la Bi-

biblioteca circulante establecida por la Excma. Diputación de Vizcaya en la Casa de Juntas de aquella villa y recabando para dicha Biblioteca el apoyo de la Sociedad consistente en remitir sus restantes publicaciones, lo cual fué aprobado.

Igualmente se dió cuenta de la Exposición de Libros Vascos, que bajo el patrocinio de la Excma. Diputación de Alava y organizada por el Grupo Baraibar de Eusko-Ikaskuntza, se había celebrado en el Salón de Sesiones del Palacio de dicha Diputación y con la intervención de la Delegación alavesa de la Sociedad y asistencia de su Presidente y otros miembros de la Junta. Con tal motivo y apoyada la idea por éstos, se trataba de establecer, en el local y con personal adecuados, la Biblioteca, Archivo y Museo de Alava, en los cuales habían estimado los elementos alaveses de Eusko-Ikaskuntza, que tendrían su más adecuado lugar, los fondos del archivo Prestamero y de Museos Arqueológico y Etnográfico, que aquella Delegación posee y que pudieran ingresar, en calidad de depósito y bajo inventario, en la nueva organización, lo cual también así se aprobó por la Junta.

Solicitud de aumento de subvenciones de las Diputaciones.

Fué comunicado a la Junta que, en ejecución de las gestiones que en la sesión anterior se había acordado realizar cerca de las cuatro Diputaciones del País Vasco, para que con aumento en sus subvenciones remediaran el déficit que desde algunos años se cierne sobre la existencia de la Sociedad, había sido dirigido a aquellas un escrito rogando la asistencia de sus representantes a la presente reunión en que había de tratarse de resolver estas dificultades. Se expusieron de nuevo a la consideración de todos los reunidos las razones tratadas en sesiones anteriores y con arreglo a las cuales solo podía confiarse para normalizar la marcha de la Sociedad en ese aumento de subvenciones. Se comunicó que en cambios de impresiones tenidos en las Diputaciones de Alava y Guipúzcoa, cuyas representaciones no se hallaban ahora presentes, se había advertido la buena disposición de las mismas para medida tan necesaria. El Sr. Arraiza manifestó que igual disposición existía por parte de

la Diputación de Navarra, aunque ésta no había señalado en cuanto podía consistir el aumento, por desear que la misma Sociedad indicase la cifra que sería necesaria. Se consideró entonces que con arreglo a los cálculos otras veces realizados y en relación con las aportaciones actuales y la distribución de los servicios de la Sociedad y de modo que no resultara excesivamente gravoso, las subvenciones actuales que son de 1.500 pesetas de la Diputación de Alava, de 10.000 de la de Guipúzcoa, de 5.000 de la de Navarra y de 5.000 de la de Vizcaya, pudieran aumentarse para el año de 1936 y los sucesivos, respectivamente, en las de 3.000, 15.000, 10.000 y 10.000 pesetas. El señor Baqueriza, como representante de la Excma. Diputación de Vizcaya, manifestó que estimaba también que tal aumento no constituiría una gran dificultad. Y así se acordó solicitarlo, en escrito dirigido a las Excmas. Diputaciones.

Temas para el VII Congreso de Estudios Vascos.

Al tratarse el programa del VII Congreso de Estudios Vascos que se ha de celebrar en Estella en Setiembre de 1936 sobre Estudios Históricos, se dió cuenta de la correspondencia que en cumplimiento de acuerdo de la Junta última, se había mantenido con el Sr. Lacarra, el cual había manifestado la opinión de que para que el Congreso diera un resultado científico útil, debía limitarse su contenido a un período determinado, por ejemplo la Edad Media, acerca del cual se requiriesen trabajos de especialistas y aficionados, que se publicarían después en uno o varios volúmenes, como resultado del Congreso. Se señalarían temas amplios, de los que el Sr. Lacarra ofrecía algunos ejemplos y que pudieran dividirse o refundirse, según que se presentaran sobre ellos muchas o pocas memorias, señalando para cada uno un día determinado del Congreso, e invitándose a todos los autores de dichos trabajos a dar cuenta oralmente de los mismos, pudiendo los demás congresistas pedir aclaraciones y encauzando las deliberaciones la presidencia o comité de cada sección. Además de esas secciones pudieran organizarse conferencias atrayentes y populares, que darían la animación al Congreso y que si se organiza una Exposición de las luchas del siglo XIX,

podrían versar sobre tales guerras, o las costumbres, indumentaria, bibliografía y biografías, relacionadas con las mismas, como también podrían organizarse conferencias de exposición o síntesis sobre temas de Edad Media y otras sobre Historia de Estella; pero nunca reducir el Congreso a conferencias, de esta índole, en que se han de repetir las cosas conocidas o se han de hacer inadecuadas para la atención de un gran público. Complemento del Congreso serían excursiones a lugares artísticos e históricos (Irache, Iranzu, Monjardín, Pamploná, Leire, etc.) y lugares de combate del siglo XIX (Monte Muru, Lacar, Monte Esquinza, Montejurra, etc.), y la edición de una guía de la ciudad e inmediaciones. La exposición de recuerdos del siglo XIX pudiera organizarse mediante una Comisión formada con elementos de fuera de Estella y un Comité que en Estella recibiera los objetos y preparase los locales. También para las Conferencias y trabajos, indicaba el Sr. Lacarra que se debía contar con las personas más preparadas del país y también con otros especialistas de Madrid, Zaragoza, Barcelona y Francia, de los que señalaba algunos nombres, los cuales del mismo modo que las demás indicaciones del Sr. Lacarra, merecieron la mejor acogida de la Junta.

El Sr. Irujo manifestó también su conformidad, en términos generales, con lo propuesto por el señor Lacarra, aunque detallando mucho más los temas acerca de los cuales habían de requerirse trabajos para el Congreso. Indicó también que durante el Congreso debiera inaugurarse, en el camino de Mendavia a Viana, el monumento que en recuerdo de César Borgia tiene ya construido la Diputación de Navarra, como también en la misma excursión debiera visitarse la capilla de Templarios de Torres del Río y dedicarse otro recuerdo al Príncipe de Viana en la ciudad de que tomó nombre y de la que pudieran también recorrerse las comunicaciones subterráneas, dispuestas con finalidad militar, durante la vida estatal de Navarra. Señaló también el Sr. Irujo nombres de personas que pudieran encargarse de disertar en los lugares mencionados acerca de los temas de la visita, como igualmente señaló algunos de quienes se pudiera requerir la colaboración acerca de los temas generales que había propuesto anteriormente.

En tal momento de la Junta fué preciso a ésta sus-

pender su sesión y a propuesta del Sr. Irujo se acordó continuarla por la tarde, con los Sres. Vocales que pudieran asistir, para la selección de tales temas para el Congreso.

Así se realizó, quedando señalados los temas siguientes: Orígenes de Navarra y de las demás organizaciones políticas del País Vasco.—Historia eclesiástica del País Vasco y su diócesis.—Los grandes monasterios del País Vasco: su obra, cultural, política, artística, religiosa y social.—Proceso histórico y estadístico de la vida del euskera.—Navarra y sus relaciones con los demás pueblos vascos.—Los navegantes y pescadores vascos.—Fueros municipales.—Franco, moros y judíos en el País Vasco.—La vida social, económica y del trabajo.—Los vascos fuera del país.—Instituciones culturales del País Vasco.—Bibliografía de las luchas civiles del siglo XIX.

Indicaron también los reunidos nombres de varias personas competentes acerca de cada uno de los temas indicados y se acordó que el Comité Ejecutivo de la Sociedad, requiera desde luego su colaboración y la de las demás personalidades del País o de fuera de él, que se estime puedan aportar acerca de los temas que ellos mismos reputen adecuados, el anuncio de comunicaciones parciales o generales, para que después y en vista de las que se reciban, pueda la Junta disponer las Secciones, Mesas, Ponencias y Conferencias del Congreso.

Otros asuntos.

Indicó también el Sr. Irujo la oportunidad de que Eusko-Ikaskuntza gestione de los poderes públicos, por medio de los diputados a Cortes del País de todos los partidos políticos, que se lleven a la práctica los acuerdos que acerca del bilingüismo tiene adoptados la Sociedad.

Igualmente que se viera con sentimiento la supresión acordada por decreto, del Instituto de 2.^a Enseñanza de Tafalla, solidarizándose Eusko-Ikaskuntza en la defensa de dicho centro cultural.

Y a propuesta del Sr. Irigaray, se acordó felicitar a D. Marcelino de Olaechea y Loizaga por su elección como Obispo de Pamplona, congratulándose la Sociedad de que un vasco rija aquella Diócesis, en la que

los conflictos lingüísticos que Eusko-Ikaskuntza se creyó en el deber de señalar a su antecesor, siendo por él bondadosamente atendida, serán ahora resueltos con el mejor conocimiento de causa, en el cumplimiento del criterio de la Iglesia, que desea hablar a cada uno de sus pueblos en la lengua en que pueda ser mejor comprendida.

Con lo que se dió por terminada la sesión.

Junta de Euskel-Bazkunen Alkartasuna Federación de Acción Popular Euskerista de 21 de Diciembre de 1935

A las doce del día 21 de Diciembre de 1935, se celebró en la Secretaría de Eusko-Ikaskuntza en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa una reunión de la Directiva de *Euskel-Bazkunen Alkartasuna*, que por indicación del Presidente de ésta, había sido convocada por la Sociedad de Estudios Vascos.

Presidía el Sr. Echegaray que representaba también a *Euskaltzaindia*, asistiendo igualmente los señores Garmendia que hizo presente una carta del Sr. Dassance en nombre de *Eskualtzaleen-Biltzara*, saludando a la Federación y rogando a aquel representase en la Junta a dicha entidad, Ariztimuño por *Euskaltzaleak*, Barandiarán por el grupo *Baraibar* de Vitoria, Lecuona (D. M.) por *Euskaltzaindiaren Laguntzaleak* y Apraiz por *Eusko-Ikaskuntza*. Llamó por teléfono durante la reunión y se adhirió a los acuerdos de ésta, el Sr. Irigaray (D. A.), representante de *Euskeraren Adiskideak* de Navarra, que manifestó cómo asuntos profesionales impedían su presencia.

Leída y aprobada el acta de la reunión última, se acordó que habiéndose constituido la entidad *Jaungoikoko-Zale* de Guipúzcoa, similar en sus finalidades a la de Vizcaya, fuese aquella invitada a formar parte de la Federación y a que asistiera en adelante a las reuniones de su Junta por medio del representante que designase.

Se dió cuenta a continuación del escrito que la Sociedad de Estudios Vascos, en ejecución de anteriores acuerdos de su Junta, había dirigido con fecha 20 de Noviembre último, al Ministro de Instrucción Pública acerca del bilingüismo escolar y con el que continuaba las gestiones que sobre el mismo asunto habían realizado ya Eusko-Ikaskuntza y las demás entidades euskeristas.

El Sr. Echegaray transmitió a la Federación noticia de la labor que la Academia de la Lengua Vasca, por iniciativa de D. Severo de Altube, viene realizando en relación con las escuelas del País Vasco, de las cuales en las poblaciones pequeñas solo existen las del Estado y las de Barriada, a las que se refieren las gestiones últimamente aludidas y las demás que cerca del Gobierno y las Diputaciones se han practicado y se podrán practicar en lo sucesivo por los organismos propulsores de la cultura vasca. Pero en las poblaciones mayores existen también las escuelas municipales y entre estas algunas de párvulos, en las que con arreglo a las conclusiones de la Pedagogía toda la enseñanza debe darse en euskera a los niños euskeldunes, como igualmente existen en aquellas otras escuelas subvencionadas por los Ayuntamientos y las de religiosos y particulares. Para todas estas, la Academia ha estimado conveniente una labor de conjunto de todas las entidades vascas, que prepare el ambiente para que en el momento en que se juzgue oportuno, se pueda también recabar de Ayuntamientos y Colegios, la enseñanza en lengua vasca, o de la lengua vasca, según los casos y las localidades. Con tal finalidad y siguiendo las indicaciones del Sr. Altube, pudiera formarse en todas las localidades un grupo de entusiastas del euskera que prepararan y secundaran aquellas peticiones del modo más eficaz, y para que se fuesen constituyendo dichos grupos, el Sr. Echegaray exponía la idea a los representantes de las entidades euskeristas, que eran las más indicadas para proporcionar afiliados suyos en cada población, con los que se constituyeran los grupos referidos.

El Sr. Barandiarán indicó que también el Obispado de Vitoria subvenciona algunas escuelas católicas en las que convendría se establecieran los referidos métodos lingüísticos, por lo que pudiera hacerse al señor Obispo un ruego en ese sentido. Se acordó que ruego igual se elevara al Sr. Obispo de Pamplona, en visita que el Sr. Irigaray proponía en su conferencia telefónica le hiciera la Delegación navarra de Eusko-Ikas-kuntza.

El Sr. Lecuona manifestó la conveniencia de fomentar la asistencia de los niños a las enseñanzas de catecismo euskérico y mostró unas hojas impresas en que se recababa la voluntad de los padres en tal sentido. El Sr. Ariztimuño abundó en los mismos deseos

e indicó que para su realización constituiría adecuado instrumento la fundación, ya realizada, de la entidad *Jaungoiko-Zale* en Guipúzcoa.

También hizo saber el Sr. Ariztimuño que el día anterior se había constituido la Junta interina de la asociación de padres de familia *Euskel Gurasoen Alkartasuna*, formando parte de *Euskaltzaleak*, para recabar la enseñanza euskérica, entidad que pudiera colaborar tan eficazmente en las gestiones antes indicadas. Indicó sus impresiones satisfactorias respecto a los colegios particulares en que se practica la enseñanza euskérica.

El Sr. Echegaray recordó las causas de la suspensión del Día del Euskera en Llodio, donde se habían cumplido las principales finalidades que con aquel se perseguían y propuso se preparara uno en Barambio para la segunda quincena de Setiembre de 1936, tratando de organizarlo con la principal colaboración del grupo Baraibar, D. Francisco Salazar, y los Srs. Uruñuela y la ayuda de todas las entidades euskeristas. El Sr. Lecuona manifestó que *Euskaltzaindiaren Laguntzaleak* podría llevar niños de otros pueblos para los exámenes euskéricos. Y con ello se levantó la sesión.

Escrito al Ministro de Instrucción Pública sobre bilingüismo escolar



Copiamos a continuación el texto del escrito que, en cumplimiento de acuerdo de la Junta Permanente y reproduciendo y precisando declaraciones anteriores de ésta en relación con la oportunidad del momento, dirigió el 20 de Noviembre último el Comité Ejecutivo de nuestra Sociedad al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artés, texto que fué transmitido también a los Diputados del País Vasco de todos los partidos políticos para que lo apoyasen con sus gestiones:

«Excmo. Sr.:—En diversas circunstancias y por conductos también diversos, ha acudido al Ministerio del digno cargo de V. E. la suscrita Sociedad de Estudios Vascos planteando una petición que tiene su fundamento en la razón misma de ser de esta entidad, creada para orientar e impulsar en todos los órdenes la cultura vasca, y que desde su iniciación ha contado con una sección dedicada a las cuestiones relacionadas con la enseñanza.

Refiérese la petición al uso de la lengua materna, según los métodos del bilingüismo, en la primera enseñanza.

«El pensamiento de la Sociedad formulado desde
» su Congreso de Oñate y confirmado en los sucesi-
» vos, especialmente en el de Guernica, en el que
» tres representantes de países extranjeros aportaron
» el testimonio del régimen vigente en Bélgica, y aun
» en Inglaterra, respecto al País de Gales, en orden al
» bilingüismo escolar, puede resumirse en los siguien-
» tes puntos:

» 1.º—La Enseñanza primaria debe darse, por ra-
» zones pedagógicas, en la lengua materna.

» 2.º—En consecuencia, en las zonas en que la
» lengua dominante sea la vasca, procede el empleo

» de la lengua vasca y de textos escritos en ella como
 » vehículo de la enseñanza, además de incluirse su
 » estudio en el plan escolar.

» 3.º—En las zonas en que es el castellano la len-
 » gua más extendida, ésta ha de ser naturalmente el
 » vehículo de la enseñanza, y

» 4.º—Sin perjuicio del carácter instrumental que
 » una y otra lengua hayan de tener en las zonas antes
 » dichas, procede la enseñanza del castellano, del que
 » nadie quiere ni es posible prescindir, en las de ma-
 » yoría vasca, como asimismo es de desear sea abier-
 » tamente permitida la enseñanza del euskera en aque-
 » llas en que la enseñanza se dé en castellano.»

No se ocultarán a V. E. las consideraciones por las que esta petición se formula en primer término a su superior Autoridad.

De un lado, que ninguna escuela puede funcionar sin la previa autorización de los servicios de V. E. dependientes. De otro, que toda escuela funciona bajo la dirección y responsabilidad de Maestro titulado del Gobierno; a lo que ha de agregarse que todo establecimiento escolar sostenido con fondos de entidades públicas está directamente vinculado a las orientaciones pedagógicas del Estado, con las que no es justo se hallen en discordancia las entidades aludidas. Y, finalmente, que la Inspección de la primera enseñanza reside enteramente —en el sistema vigente— en funciones del Estado.

Sin que la Sociedad haya de pronunciarse sobre estos cuatro principios, no ciertamente seguidos en todos los Estados, hállese en el caso de partir de tal hecho, y de acudir por ello en primer término a ese Ministerio, por que si Maestros e Inspección escolar constituyen una función que la Administración del Estado se reserva totalmente, no es posible comenzar a edificar un sistema escolar sin apoyarse en aquella.

Por esto, el Gobierno provisional de la República emprendió por sí mismo la implantación del bilingüismo en Cataluña, previniendo que las disposiciones con que lo reguló podrían aplicarse a territorios del Estado en que se justifique la misma necesidad que en Cataluña.

Obvio es que la identidad de situación se dá en parte del País Vasco, por el uso del euskera. Como también que los términos en que esta Sociedad ex-

puso sus aspiraciones, arriba consignadas, mucho antes de que la Constitución de la República enunciase sus principios en orden al uso y enseñanza de la lengua española, se hallan en perfecta armonía con las prescripciones de aquella, figurando consignadas ya en escrito del 15 de Abril de 1930, dirigido a ese Ministerio.

Por todo lo cual,

A V. E. suplicamos:

1.º—Que se extiendan al uso del euskera en las del País Vasco las disposiciones del Decreto del Gobierno de la República, de 29 de Abril de 1931, sobre uso de la lengua materna en las escuelas de Cataluña.

2.º—Que en las Escuelas Normales de este País se establezcan las asignaturas y prácticas precisas para que se forme debidamente el profesorado encargado de llevar a efectividad la implantación de la enseñanza en lengua materna vasca en las Escuelas primarias.

Viva V. E. muchos años.

San Sebastián, 20 de noviembre de 1935.—Por la Sociedad de Estudios Vascos: El Presidente, Julián Elorza, (Rubricado).—El Secretario, Pedro Garmendía, (Rubricado).»

Leizaola'tar Karmel

Joan dan ilak 15 zituala, gure Batzar-lagun Leizaola'tar Karmel euskaltzale zintzoa il zan. Bere eriotzaren befia, Eusko-Ikaskuntzako bazkide ta lagun



guzien artean zabaltzerakoan, jakiña dan samintasuna sortu zuan.

Emen ufena dijoazen lefo auetan bere biziaren befi labur bat ematera gijoazkizute.

Karmel, 1901'gn Ofilean jaio zan; etzituan beraz bere eriotz egunean 35 urte bete oraindik.

Gaztetandikan ikaskizunetarako zalestasun bizia agertu zuan, ta bere lenengo ikaskizunak, Batxilera-

tokoak, Lekaroz'eko ikastolan egin situan, 16 urtekin bukatu zituan ikaskizun aukeratu, goieneko malako zazpi sari (matriculas de honor) irabaziaz.

Batxilera bukatu baño lenagotik Kimika'rako zaletasun aundia agertu zuan. Oporaldi guzietan, bere ikaskizunetan irabazten zituan seluak salduaz iristen zuan diruakin, kimika tresnak erosten zituan Donostiko dendetan, ta tresna oiekin lanean aritzen zan beti, beñere utzi gabe, lan oiek kixkaltzeren bat edo beste, ta lertzeren bat eta usai txafa berakin izaten zutelarik ere.

Safia'ko Instituto Kimikoan ikaskizunak jafaitu zituan. An, beste irakasle askoren artean Aita Bitoria ta Aita Saz zituala, Kimika ikaskizuna egin zuan, 19 urtekin, sobresaliente notaz bukatu rik.

Ikaskizun oiek amaitu ondoren, 1920'gn. urtean Galdakano'ko Dinamita olan sartu zan ta antxe lan egin zuan 1935'gn urtera arte. Amabost urte oietan kimika lan asko egin zituan, baño guzien gainetik agertuko degu, España'n lenengo aldiz «trilita» egintza berak jafi zuala. Baita ere begunezko fulminatoaren (Fulminato de Plomo) egintzan, bere indar guziakin lan egin zuan.

Ola ortan lan egiten ari zala, ta lanak aske usten zion denboran Jakinduritzza (Ciencias) ta Sendakintza (Farmacia) Lizenziaturak egin zituan. Lenengoa Zaragozako Ikastola Nagusian 1924'gn urtean bukatu zuan ta bestea, Madrid'eko Ikastola Nagusian 1929'gafenean.

Kimika lanari jafaituaz, «anilina» deitzen dioten margo-egintza jafi zuan Galdakano'n, lan ontan denbora asko igarorik. Gero, orain zegon ibilaldi luze ortaruntz atera zan, Prantziko kimika ta margo tresna ola baten izenean Ego aldeko Amerika guzia ibiltzera.

Idazti-lan asko egin zituan; bere laneko gaiak erabiltzen dituzten aldizkingien ofiak idazti oien ager-gafi edefak dira. Nitrozelulosa gaiak geien-geien erabiltzen zituan, ta orain dala denbora gutxi, «Anales de la S. E. de Física y Química» deritzaion aldizkingian argitaratu zuan azkeneko lana bere idaztietatik garantzi aundienekoa izango da noski. Idazti ortan, oñafi sendoz, zelulosa ta bere ondorengo molekulak zenbatza egiteko bide zuzenak jafi zituan, ta Leizaola'ren lan au zabaltasun aundiagoaz baieztan danean, gai ortako ikaskizun ta lanak garantzi aundia izango dute.

Yakintzari maitasun aundia zion, ta Galdakano'n eman situan itzaldi ta ikastaroak, maitasun ofen agergafi bikañak dira. Euskera biotz biotzekoa zuan. Efi artako ta batez ere bere olako euskel-langileai beti euskeraz itz egiten zien, bai lanean ta baita ere lanetik kanpora, ta etzan beñere nekatzen euskera zabaltzeko egiten zituan lan guziekin. Zabalkunde au aitatuaz, ezin genezaguke utzi esan gabe Galdakano'ko «Euskeraren Adizkideak» berak sortu zuala. Bazkun onek euskeraren aldezko lan ikaragafia egin zuan 1931 ta 1932'gafen urteetan: bi euskel-ikastaro sortu zituzten, ta an zegon Karmel bera ere irakasle beste iru ordaindutako irakasleekin. Beste lagun batzuekin, orain indar askorekin lanean ari diran Euskel-ikastolak sortu zituan. Lan oiek guziak ordaindu naiaz, Galdakano'ko euskeltzaleak, ango ikastolai «Leizaola'tar Karmel'en Euzko Ikastoliak» izena jafi diote.

Oietatik gañera statistika, edesti ta yakintza lan asko argitaratu zituan. Idatzi ta argitaratu gabe zeukazkien lan asko. Aitatu ditzagun batzuek: Berak bildutako Galdakano'ko Folklore'ko ipui batzuek, euskerazko botanika iztia, langilentzat, laneko tresnak nola erabili bear ziranen azalpenak, oien artean «Camara Electrica Cotrell» izena duan tresnarena.

Galdakano ta bertako basefi guzien abere ta lur aberastasuna argituko zuan statistika bat oso auferratua utzi du.

Gure Batzar-zuzendarian, Matematika, Pisika ta Kimika yakintzaren izenean zegon 1932'gn urte-eskerotzik; batzarkide askok izendatu zuten lan ortarako. Berak, Galdakano'ko beste jaun batzuek lagun zituela, Euzko Ikaskuntzak argitaratu zuan Mapa'tik toki-izen izti bat egin zuan. Izti edo arkibide onen bidez, egarkai edo mapa ori efaz erabili ta zuzenduko da emendik aufera. Euzko Ikaskuntzako Batzafak ezker biziena agertu zion la onengatik.

Gaur, Ameriketako lu'aldeetan zear, Euzko-Ikaskuntzaren zabalkundea egiten ari zala il dan Leizaola batzarkide on onen eriotza, oso samin zaigu. Egun auetan, bere gogorapen ta omenaldi sutsuenak beragaz daukazki Euzko-Ikaskuntzak, ta, biotzez besterik ez bada ere, bazkide guziaz gogorapen auekin bat egiteko eskatzen die.

A. Z.

Balance de situación de Tesorería

(Desde 15 de Diciembre de 1933)

ACTIVO		
<i>Fondo social:</i>		
Caja de Ahorros de Alava	10.000'—	
Caja de Ahorros de Navarra	5.000'—	
Caja de Ahorros Vizcaína.....	20.000'—	
Caja de Ahorros M. de Bilbao ..	10.000,—	
Caja de Ahorros M. de Pamplona.	5.000'—	
Caja de Ahorros M. de S. S.	5.000'—	
Empréstito Diputación de Guipúzcoa	5.000'—	
Caja de Ahorros M. de Vitoria. ..	5.000'—	65.000'—
<i>Resultas (Existencias):</i>		
Caja	901'24	
Caja de Ahorros P. de Guipúzcoa..	9.514'46	
Banco de Bilbao	1.126'55	
Caja de Ahorros M. de Pamplona.	40'—	
Sociedad La Vasconia.	868'—	
Caja de Ahorros de Navarra.	424'95	
Banco Guipuzcoano.....	2'11	
Caja de Ahorros Vizcaína.....	889'—	13.766'31
GASTOS		
Material científico, de biblioteca y Oficinas.	5.912'10	
Ediciones	31.290'15	
Cátedras, cursos, conferencias y actos públicos	8.541'15	
Viajes, estudios especiales.....	5.601'—	
Junta Permanente	4.007'50	
Personal de Secretaría y Oficinas..	23.839'95	
Varios Cobros y pagos.....	14.236'30	93.428'15
		172.194'46

n 15 de Diciembre de 1935

igual fecha de 1935)

PASIVO

Acreeedores de este ejercicio:

Imprenta Diputación de Guipúzcoa.	21.358'80	
Nueva Editorial, S. A.	5.447'10	
Editorial Social Católica	2.145'—	28.950'90

Acreeedores de ejercicios anteriores:

Imprenta Diputación de Guipúzcoa	8.992'40	
Montepío Diocesano	4.794'—	13.786'40

Fondo social y resultas:

En 15 de diciembre de 1934	67.599'76	67.599'76
---------------------------------	-----------	-----------

INGRESOS

Cuotas	27.012'05	
Subvenciones.....	21.485'—	
<i>Revista.</i>	3.470'30	
Venta de publicaciones.....	4.025'20	
Cátedras, Cursos y A. Públicos. ...	2.520'50	
Intereses y descuentos.	2.095'45	
Varios Cobros y Pagos	1.248'90	61.857'40

172.194'46

Detalle de Ingresos

Cuotas y donativos de Socios:

Recaudado durante el año de 1935	27.012'05	27.012'05
--	-----------	-----------

Subvenciones:

Subvención de la Excma. Diputación de Guipúzcoa	10.000'—	
Subvención de la Excma. Diputación de Navarra	5.000'—	
Subvención de la Excma. Diputación de Vizcaya (2.º semestre de 1934)..	2.500'—	
Subvención de la Excma. Diputación de Vizcaya (1.º semestre de 1935)..	2.500'—	
Subvención de la Excma. Diputación de Alava (Año de 1934).	1.485'—	21.485'—

Suscripciones a la Revista:

Recaudado durante el año de 1935.	3.470'30	3.470'30
--	----------	----------

Venta de publicaciones e insignias:

Publicaciones de la Sociedad y autores.	4.025'20	4.025'20
--	----------	----------

Cátedras, cursos, conferencias y demás actos públicos:

Recaudado para la excursión de Bayona	900'—	
Id. id. id. de Goizueta	320'—	
Id. id. id. de Tudela	600'50	
Donativos para los Cursos de Verano	400'—	
Becas de entidades.	300'—	2.520'50

<i>Suma y sigue</i>	58'513'05	
---------------------------	-----------	--

Suma anterior..... 53.513'05

Intereses y descuentos:

Intereses de las existencias y fondo social	2.095'45	2.095'45
--	----------	----------

Varios cobros y pagos:

Reintegrado por tiradas aparte de la RIEV.....	874'40	
Cobrado por cuenta de los señores Socios	55'—	
Entregado por la Excma. Dipu- tación para la Biblioteca Aiz- kibel	319,50	1.248'90

TOTAL DE INGRESOS DEL AÑO..		<u>61.857'40</u>
-----------------------------	--	------------------

Detalle de Gastos

Material científico, de biblioteca y oficinas:

Publicaciones adquiridas y encuadernaciones.	1.035'95	
Fichas metálicas de direcciones.	57'40	
Teléfono y telégrafo	46'85	
Recortes informativos de prensa extranjera.....	146'45	
Bolsas para envíos de BOLETIN y Revista	548,85	
Franqueo concertado de BOLETIN y Revista.	118'—	
Franqueo no concertado de BOLETIN y Revista, envíos de libros, certificados, correspondencia, derechos de giro, acarreos y portes.....	1.420'75	
Adquisición de obras de teatro euskérico.	80'—	
Id. de fotografías y clichés.....	24'45	
Limpieza de locales y máquinas de escribir.	620'55	
Timbres Provinciales y del Estado	188'35	
Comisión de cobro de recibos de San Sebastián	220,35	
Seguro de efectos de la Sociedad.	31'20	
Gastos constitución Delegación de Navarra.	32'—	
Gastos de Delegación Alavesa. (Luz, calefacción y limpieza) .	430'50	
Impresos, sobres y demás material de oficina	910'45	5.912'10
<i>Ediciones:</i>		
Fotografados	676'15	
Núms. 63, 64, 65 y 66 del BOLETIN	4.900'85	
<i>Suma y sigue.....</i>		5'912'10

			5'912'10
Núms. 3 y 4 del tomo XXV y 1, 2 y 3 del tomo XXVI de la R.I.E.V.....	16.908'35		
Tiradas aparte de la R.I.E.V...	2.837'80		
Anuario de Eusko-Folklore de 1932.	2.145'—		
Catálogo de publicaciones.	617'90		
Memoria de la Sociedad 1932-34.	3.080'65		
Tapas para encuadernar el BO- LETIN	123'45	31.290'15	
<i>Cátedras, Cursos, Conferencias y demás actos públicos:</i>			
Cátedra de la Lengua Vasca de Madrid	600'—		
Id. id. id. de Vitoria.	700'—		
Cursos de Verano en Donostia (incluidos hospedajes de beca- rios y excursiones)	3.662,85		
Cursos de Verano en Tudela (in- cluido excursiones)	1.863'75		
Empleado de Acción P. Euske- rista	1.000'20		
Velada euskérica del día de San José	30'—		
Cuota «Congreso Internacional de Bibliotecas»	25'35		
Programa de Cursos de Verano..	534'—		
Gastos a la exposición del Libro Vasco de Vitoria. (Por asisten- cia del Sr. Elorza)	125'—	8.541'15	
<i>Viajes en misión y de estudios, tra- bajos de campo, laboratorio y li- terarios, traducciones, etc.</i>			
Entrega al Sr. Echegaray por su trabajo de Historia Vasca....	2.350'—		
Subvención a la Academia de la Lengua Vasca	3.000'—		
Premio a Jaungoiko-Zale	51'—		
Id. a Eusko-Ikasle de Madrid..	100'—		
Subvención al Sr. Cuervas Mons para el estudio del merluccius. .	100'—	5.601'—	
<i>Suma y sigue.....</i>		51.344'40	

Suma anterior..... 51.344'40

Junta Permanente:

Gastos de la reunión de 21 de diciembre de 1934	1.353'10	
Id. íd. de 14 de abril de 1935....	947'—	
Id. íd. de 14 de julio de 1935....	778'50	
Id. íd. de 22 de septiembre de 1935.	<u>928'90</u>	4.007'50

Personal de secretaría y oficinas:

Indemnización al Sr. Apraiz....	6.000'—	
Sueldo del Sr. Garmendia.....	10.000'—	
Id. del Sr. Estornés.	4.099'95	
Id. del Sr. Arratibel.	2.400'—	
Id. del Sr. Zumalabe.	750'—	
Gratificación al Sr. Zumalabe..	150'—	
Id. al personal subalterno.....	<u>440'—</u>	23.839'95

Varios cobros y pagos:

Libros adquiridos para la Biblioteca Aizkibel.....	308'50	
Liquidación de libros a sus autores	465'70	
Pagado a la Nueva Editorial S.A. (Libro del Congreso de Vergara y otros).....	13.162'10	
Anticipo a los Sres. Becarios....	<u>300'—</u>	14.236'30
		<u>93.428'15</u>

A deducir de lo pagado a la Nueva Editorial, como débito procedente de ejercicios anteriores.....	12.964'10	
---	-----------	--

TOTAL DE GASTOS DEL AÑO..... 80.464'05

Cálculo de valoración del material

propiedad de la Sociedad

en 15 de Diciembre de 1935

Muebles, esculturas, cuadros y efectos de la Biblioteca y Oficinas de San Sebastián.	10.000'—
Libros y revistas de dicha Biblioteca . . .	15.000'—
Depósito de publicaciones de la Sociedad.	20.000'—
Muebles, efectos y colecciones en los locales de la Delegación.	5.000'—
TOTAL	<u>50.000'—</u>

Presupuesto para el año 1936

(Desde 15 de Diciembre de 1935
a igual fecha de 1936)

INGRESOS

Cuotas y donativos de Socios	28.000'—
Subvención de la Excma. Diputación de Guipúzcoa.	15.000'—
Subvención de la Excma. Diputación de Navarra.	10.000'—
Subvención de la Excma. Diputación de Vizcaya (incluido 2.º semestre de 1935)	7.500'—
Subvención de la Excma. Diputación de Alava (De 1934 y 1935)	4.500'—
Venta de publicaciones e insignias, ingresos de los Cursos y Congreso, suscripciones a la <i>Revista</i> , subvenciones y otros extraordinarios.	10.000'—
Intereses de las existencias y fondo social.	2.000'—
<hr/>	
Total de ingresos del año.	77.000'—
Fondo social del ejercicio anterior.	65.000'—
Resultas del ejercicio anterior	13.766'31
<hr/>	
	155.766'31
Cantidades pendientes de pago (Imprentas)	42.737'30
<hr/>	
Total	113.029'01
Déficit inicial.	18.970'99
<hr/>	
SUMA TOTAL	<u>132.000'—</u>

GASTOS

Material científico, de biblioteca y oficinas e instalación de Delegaciones. . . .	8.000'—
--	---------

Ediciones de la Sociedad, incluídos <i>Revista</i> (12.000), <i>BOLETIN</i> (4.000), Anuarios de Eusko-Folklore 1933 y 1934 (4.500), folletos de propaganda, etc. . .	22.000'—
Cátedras, cursos, conferencias y actos públicos: colaboración con las entidades de la Federación de Acción Popular Euskerista, Cursos de Verano (4.000), VII Congreso de Estudios Vascos (5.000), cátedras de la Lengua y otros.	12.000'—
Investigaciones y viajes en misión y de estudios: subvención a la Academia de la Lengua Vasca (3.000), labor de la Historia vasca (650), trabajos de campo, laboratorio y literarios; informes, traducciones y copias	5.000'—
Gastos de la Junta Permanente	4.000'—
Personal de Secretaría, Oficina, Delegaciones y subalterno	25.000'—
	<hr/>
	76.000'—
Imprevistos	1.000'—
Fondo social	55.000'—
	<hr/>
SUMA TOTAL	<u>132.000'—</u>

71.^a Lista de Socios

Núm.	Nombres, apellidos y dirección	Cuota anual Ptas.
<u>SOCIOS PROTECTORES</u>		
000	Euzko Idazkaltza Buruba. Ibáñez de Bilbao, 16 Bilbao.	20
<u>SOCIOS DE NUMERO</u>		
2533	Huarte (D. José María). Archivero Pamplona. . .	12
2534	Usabiaga (D. Juan). Apartado 14 Tolosa	12
2535	Angoitia Uriarte (D. Luis). Coadjutor. Dimat(Vizcaya)	12
<u>SOCIOS ALUMNOS</u>		
1038	Aramburu (D. Daniel). Zapatería Pamplona. . .	2
1039	Iriarte (D. Daniel) Liédena	2
1040	Pagola Lacarra (D. Santiago). Urbieta 34-4.º San Sebastián	2
1041	Valle Lersundi (D. Ricardo). Villa Ntra. Sra. del Consuelo. Miraconcha San Sebastián	2
1042	Santesteban (D. Jesús de). Fray Diego, 18. Estella(Nava- rra).	2
1043	Elósegui (D. Joaquín). Prim 23-3.º San Sebastián	2

Acción de la Sociedad

Como final del año 1935, celebró el 21 de Diciembre su acostumbrada reunión la Junta Permanente de la Sociedad. En ella se trató especialmente de la acción pro-bilingüismo escolar, leyéndose a la Junta el escrito que en ejecución de sus acuerdos se había dirigido al Ministro de Instrucción Pública y que reproducimos en este número del BOLETIN, escrito del que se había remitido copia a los representantes en Cortes del País Vasco de todos los partidos políticos, para que realizaran gestiones en su apoyo.

Se transmitieron a la Junta los acuerdos adoptados aquel mismo día por «Euskel-Bazkunen Alkartasuna», Federación de Acción Popular Euskerista, que trascribimos también en este número y fueron dispuestas las gestiones correspondientes a aquellos y a otros extremos que indicaron los Srs. Vocales.

Como consecuencia de dichas gestiones, ha recibido nuestra Sociedad la siguiente comunicación, tan satisfactoria de nuestros deseos, en lo que estos se refieren a las escuelas que de algún modo dependen del Obispado de esta Diócesis:

«El Obispo de Vitoria.—10 de enero de 1936.—Sr. Presidente de la Sociedad de Estudios Vascos.—San Sebastián.

Muy respetable señor mío: En su atenta carta, de fecha 7 del actual, me transmite V. los acuerdos adoptados en las sesiones celebradas el 21 del pasado diciembre por la Federación de Acción Popular Euskerista y por la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos y, entre ellos, figura el de dirigirme un ruego en el sentido de que patrocine la idea de que en las Escuelas Católicas, subvencionadas por este Obispado, se dé a los niños euskeldunes toda la enseñanza, pero principalmente la religiosa, en lengua vasca, sin perjuicio de enseñarles también la lengua castellana.

Me parece excelente esa idea que, desde luego, merece mi aprobación, ya que ella, ajena a todo partidismo, está mas bien inspirada en un plausible celo por el bien del pueblo vasco, sobre todo de los mismos niños, cuya enseñanza religiosa podrá ser más eficaz recibéndola en una lengua, para ellos, la única conocida.

De V. atto. y a. a. y Capellán que le bendice, † Mateo, Obispo de Vitoria. (Rubricado).»

Igualmente confirmó la Junta el acuerdo, adoptado en principio por la Federación, de celebrar en Septiembre del año próximo, un Día del Euskera en Barambio (Alava). También se dispuso que en los Cursos de Verano próximos, se organice uno para orientar las soluciones prácticas del bilingüismo escolar.

Como ello interesa especialmente a los maestros que no disponen de vacaciones hasta el 15 de julio, fué acordado que los Cursos se celebren dicha fecha hasta el día 22 en Donostia. También habrá en ellos otras conferencias acerca de todos los asuntos fundamentales de la cultura vasca y la iniciación de investigaciones.

Trató la Junta extensamente de la organización científica del Congreso de Estudios Históricos que celebrará en Estella en septiembre de 1936. Se ha recibido para él el anuncio de numerosas e interesantes comunicaciones y la Junta dispuso nuevas invitaciones en tal sentido, para investigadores del país y de otros países, además de la general que ahora repite, para cuantas personas deseen colaborar en esa forma.

Se aprobó la relación de ingresos y gastos del ejercicio último y el presupuesto para el próximo, en el que algo se mitiga el déficit del fondo social, gracias a los aumentos en las subvenciones de que ha tenido ya noticia respecto a las Diputaciones de Gipuzkoa y Navarra; pero siendo necesarios a la Sociedad todos los auxilios, por haber encarecido grandemente el coste de sus ediciones y aumentado la acción social, para el ejercicio próximo se ha tenido que restringir ésta en muchos aspectos.

También se dió cuenta en dicha reunión de la Junta de varias comunicaciones de la Diputación de Vizcaya, de la Delegación de Navarra, de la de Buenos Aires y de la de Madrid, como igualmente de otras entidades científicas y de socios residentes en diver-

sos países y se aprobaron interesantes iniciativas, algunas de ellas del mayor alcance cultural, todo lo cual se mostrará detalladamente en nuestro BOLETIN próximo.

La cátedra de Lengua Vasca establecida por la Sociedad en el Atenco de Madrid, bajo el profesorado de D. Juan R. de la Escalera Maidagán, se vé concurrida asiduamente, según nuestras noticias, por cerca de una veintena de los alumnos matriculados: las lecciones son a base del Prontuario de la Lengua Vasca de Azkue, iniciándose los alumnos en la conversación desde el primer día y mostrando aquellos, cuya indicación en el euskera corresponde a grados diversos, igual entusiasmo por el estudio.

La cátedra de la Sociedad que regenta D. Manuel de Lecuona en la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, se ha dividido en dos grados, estableciéndose para ambos una actuación sucesiva, de seis y media a ocho de la noche, los lunes, martes, jueves y viernes de cada semana, siendo muy concurridas y aprovechadas las lecciones.

En el Seminario de Estudios Vascos establecido en la Universidad de Barcelona, bajo la dirección de D. Angel de Apraiz, se celebran todos los jueves, a las 7 y media de la noche, sesiones de traducción de textos euskéricos, en la que los alumnos vascos, que asisten asiduamente en número de una docena, realizan notables progresos. Se ve honrado el Seminario con la participación de otros elementos de la Universidad, como el Dr. Pericot que hizo en él una interesante comunicación sobre recientes descubrimientos de Prehistoria; y también se preparan en aquel trabajos y hasta una tesis doctoral, sobre temas de arte y otros asuntos vascos.

Para el 20 de Diciembre último anunció la Sociedad sus exámenes ordinarios de esta temporada, en los que otorga certificados de conocimiento de la lengua vasca.

Nuestras Oficinas han atendido particularmente, además de a la labor enunciada y a la ordinaria de la Sociedad, a los preparativos del Congreso de Estudios Históricos de Estella y al movimiento de nuestras publicaciones, del que tienen noticia los Socios por otros apartados de los *Boletines*.

Naskaldia

La Academia de la Lengua Vasca celebró sus acostumbradas sesiones en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

En ellas trató de los asuntos en relación con la enseñanza euskérica, que han tenido su repercusión en la sesión de la Federación de Acción Popular Euskerista cuya acta publicamos en este BOLETIN y en otras actuaciones de nuestra Sociedad. Declarado desierto un primer concurso, convocó otro para un trabajo sobre el tema: «Método práctico para la enseñanza del vascuence a los niños de las escuelas».

Fueron leídos en estas sesiones, estudios del Sr. Azkue acerca de un manuscrito inédito de Añibarro, del Evangelio de San Juan por Lizarraga y de concomitancias entre nuestra lengua y algunas otras. M. Lacombe leyó varias cartas inéditas de Schuchardt a Van Eys sobre la pasividad del verbo vasco y una lista de palabras labortanas publicadas por Vinson en la Revue de Linguistique y cuyo significado se completó en esta ocasión. El Sr. Altube presentó un trabajo respecto a los casos vascos correspondientes a la preposición castellana «de».

El P. Inza presentó palabras que ha recogido del habla popular y toda la Academia resolvió, en las tres sesiones, acerca de las listas de vocablos propuestos, para la preparación del Diccionario.

Se acordó solicitar del correspondiente Sr. Bähr la traducción de las obras de Schuchardt relacionadas con el euskera, para su publicación en la revista «Euskera», órgano de la Academia. Y dada cuenta a ésta de varios trabajos en vasco, publicados por el Doctor Slavy en Checoeslovaquia, se acordó nombrarle correspondiente de Euskaltzaindia.

Organizadas por la Junta de Cultura Vasca y formando parte de un curso sobre Historia de Vizcaya, que aquella ha organizado para este invierno, se han celebrado en Bilbao, en la Biblioteca de aquella Dipu-

tación, una conferencia a cargo del miembro de nuestra Junta D. Justo de Garate, que disertó acerca de «La época de Pablo de Astarloa y Juan Antonio Moguel»; y otras dos en las que nuestro Vocal de Pintura y Escultura D. Juan Allende-Salazar, trató de «El genio artístico vasco, su expansión en Europa y América y la arquitectura en Vizcaya» y de «La escultura, las industrias artísticas y la pintura en Vizcaya».

En el Hospital de Basurto y bajo la presidencia del Rector de la Universidad de Valladolid y de las autoridades locales y las del establecimiento, se inauguró solemnemente el día 12 de Noviembre, una Escuela de Enfermeras y el primer curso de la misma.

También en dicho Hospital y desde el día 15 de Octubre, ha venido celebrándose un cursillo práctico de Anatomía Topográfica, para médicos y alumnos.

La Academia de Ciencias Médicas de Bilbao, ha celebrado interesantes sesiones científicas.

En el Ateneo de Bilbao, el Cónsul de Chile D. Juan Mújica de Lafuente disertó sobre «Los amigos de don Alonso de Ercilla»; el folklorista yugoeslavo Samuel Lazar dió una conferencia, con ejemplos al piano, acerca de música popular, refiriéndose principalmente a la del oriente europeo; y D. Nicolás Vicario Peña habló de problemas mineros de Vizcaya.

En el Paraninfo del Instituto D. Ramón R. de Olano, Jefe de laboratorio de la Diputación de Vizcaya, dió por iniciativa de ésta, un cursillo sobre la guerra química. Acerca del mismo tema disertó también D. Pedro Elias, en conferencia organizada en aquel local por la Asociación de Ingenieros Industriales.

La Academia de Derecho y Ciencias Sociales, ha organizado un curso sobre la legislación nueva de 1935, a cargo de los Srs. Otero, Pastor y Bidaurrezaga. También dió en la misma entidad una conferencia D. Tomás de Eguidazu acerca de «Sugerencias agrarias en Vizcaya».

El Padre Benedictino Fr. Justo Pérez de Urbel, disertó en el Centro de los Luises de Bilbao sobre «El arte en el escritorio de la abadía medieval» y en el salón de la Catequesis de San Nicolás acerca de la Liturgia en Adviento.

El Departamento de Cultura de Bizkai-Buru-Batzarra, ha organizado también varios cursillos y conferencias que se darán simultáneamente en Bilbao, Baracaldo y Las Arenas.

Con motivo de la fiesta de la Inmaculada, toda las asociaciones confesionales de estudiantes de Bilbao, Agrupación Escolar Tradicionalista, Bizkai'ko Euzko Ikasle Batza y Federación de Estudiantes Católicos, celebraron varios actos en honor de su Patrona.

La Federación de Estudiantes Católicos de Vizcaya, celebra un concurso de trabajos para conmemorar el Centenario de Lope de Vega.

En el salón de la Asociación de Artistas Vascos, se han realizado exposiciones de pinturas de J. Señor, Isidoro Guinea, José María de Uzelay y Félix Arteta.

En el Salón Delclaux, de J. M. Amann, «Joma».

En el Centro de San Luis, una importante exposición de fotografías.

La Orquesta Sinfónica bilbaína ha dado varios conciertos, en uno de los cuales interpretó la primera suite de «Kardin», ballet vasco musicado por el maestro Zubizarreta y que fué dirigido por el propio autor.

En Las Arenas se ha celebrado un concurso de «Ochotes», en el que fué pieza obligada el «txeru» del maestro Guridi.

En los salones de Euzko-Etxia de Algorta y de Las Arenas, se ha celebrado a fines de Diciembre y principios de Enero una Exposición de Arte Decorativo Vasco, dividida en dos Secciones, de las cuales la del primero de los citados barrios se refería a mobiliario y otras artes y la del segundo a cerámica, tejidos y bordados, presentando objetos numerosos y notables sobre todo en estos últimos aspectos.

D. José Vilallonga, que tan activa parte había tomado en dicha organización, hizo explicación de ella en la sesión inaugural, celebrada en Algorta y en la que el catedrático de arte en la Universidad de Barcelona Sr. Apraiz relacionó el interés del arte del pueblo vasco con el que ofrece su lengua, indicando algu-

nos de los problemas históricos últimamente suscitados en relación con uno y otra y cuya solución debe perseguirse con la mayor objetividad.

La Sección de Las Arenas se inauguró con otra conferencia del director del Museo donostiarra señor Aguirre, que señaló orientaciones para las exposiciones que puedan celebrarse en lo sucesivo y la colaboración popular en ellas, que puede ser tan valiosa. En esta Sección dió también otra conferencia el señor Vilallonga señalando características del arte popular vasco; y el conservador del Museo de Bilbao, Sr. Larrrea, disertó acerca de algunas de sus principales modalidades.

Igaro degun iruilabete ontan antzerki gaietan lan ugari egin da euskal efi askotan. Ona emen lan ontan geien agertu diran efiak: Donosti, Tolosa, Ayete, Bilbao, Eibar, Efenderi, Ondañoa, Markina, Alegi, Pasai Zabai, Zarautz, Bermeo, Elgoibar, Lezo, Oyartzun, Azpeiti ta Urantsu.

En la biblioteca de nuestra Sociedad se ha celebrado a fines de Diciembre una reunión, presidida por el Sr. Azkue y convocada por «Euskaltzaleak», para llevar a la práctica las ideas de aquél contenidas en su publicación *Gipuzkera osatua* (El guipuzcoano perfeccionado), con arreglo a las cuales el euskera guipuzcoano, enriquecido con las aportaciones de los demás dialectos, pudiera constituir un euskera literario.

Asistieron a la reunión distinguidos literatos que, bajo la dirección del Sr. Azkue, se proponen dar vida a tal pensamiento.

Al ser ordenado el archivo del actual Asilo de Zorroaga, se han hallado tres documentos en pergamino, de los reyes Enrique II, Sancho IV y de una abadesa. Ha sido encargado su estudio a D. Fernando del Valle Lersundi y para ello han sido depositados dichos documentos en la Biblioteca de San Telmo.

Entre otras conferencias interesantes dadas durante esta temporada en San Sebastián, debemos consignar las importantes sesiones clínicas celebradas en el Hospital de San Antonio Abad.

El día de Santo Tomás se verificó en los locales del «Poxpoliña donostiarra», el certamen euskérico infantil, organizado por «Euskaltzaleak», en el que tomaron parte los alumnos de nueve colegios y escuelas, alcanzando aquellos el número de unos 300. Declamaron poesías y realizaron juegos pedagógicos y demostraciones de sus conocimientos en diversas disciplinas, todo ello en la lengua vasca, practicada así en los establecimientos en que aquellos se educan.

Donostia'n antzezlaritalde befi bat osatu da. Kanpion izena artu dute ta eusko-idazle jator onen lan-antzeketari jo diote. Lenengo agefaldian «Antziñako ondo esanak» ta «Efaondoko azkeneko txistulãria» aurkeztu dituzte. Azkeneko au Zumalabe'tar Agustin eusko-idazleak antzerkirako euskeraz eratu da, ta lenengo aurkezpenean txalo ugariak irabazi zituan.

Donosti'ko Eusko Gaztediak, urtero bezela, euskel irakasteari ekin dio. Luzear jatofa buru dutela ikasle asko bildu dira, ta ikaskizunetan aufera dijoaz. Areto ortan bertan, amabostean bein, astelenean Euskel-Batzar mamitsu bat egiten da, Etxeberia'tar Eli lendakari dutelarik.

Euskaltzaleak ta Donostiko Eusko Gaztediak, alkar arturik II'gafen Bertsolari eguna eratu dute.

Leia ortarako bertsolari guziei dei egin diete. Zumaraga'tik Ondañabikoak, Tolosa'n, Orio'tik Nutrikura bitartekoak, Azpeiti'n Urtebefi egunean ta Napar ta Benapañokoak, Elizondo'n Ilbeltzaren iz'an ta aldez aurretik aukeratutako guziak, Donostian, Deun Sebasten egunean bildu bear dute.

En el aniversario del fallecimiento del que fué director del Orfeón Donostiarra, D. Secundino Esnaola, tomó parte aquella masa coral en varios actos, celebrados con tal motivo en el cementerio y en la iglesia de Santa María.

«Euzko Pizkunde» y «Euskaltzaleak» han organizado también durante las pasadas Navidades el acostumbrado concurso de «jaiotzak» o nacimientos y de canciones vascas entonadas ante los mismos.

Azaroak 17 zituala, Efenderi'n, lenengo aldiz «Ipañagife» antzerkia antzeztu zan. Antzerki bikain onen

egilea, Labayen'tar Andoni jauna da, ta antzerkia oso ikusleen gogokoa izan zan. Ipañagife'ren bizitza ondo garbi ta ederki agertzen du gilleak.

Ha visitado Vitoria el Inspector de Archivos señor Campillo, presentándose en el Ayuntamiento de cuyo Archivo había hecho antes un elogioso informe y recabando de la Corporación un local para organizar el Archivo de Protocolos.

«Radio-Vitoria», por organización de aquella Agrupación de Estudiantes Vascos, ha comenzado las emisiones de un curso de lengua vasca.

La Federación Navarra de Estudiantes Católicos, celebró en Pamplona varios actos, con motivo de la apertura de curso.

En el Teatro Gayarre, dió Iruña'ko Eusko-Abesbatza un concierto, a base de composiciones vascas, con muy brillante resultado.

Visitó Pamplona la banda municipal de Olorón y dió un concierto en la plaza del Castillo.

Donibane-Lohitzuneko Gure Etchean Oyarzun-darrekk bi komedia jokatu dituzte; lehenbizikoa oihan eder batean, borda baten inguruan. Bigarren komedia berriz etcheko alaba baten ezkontzaren gaintetik zen. Beti atsegin haundiarekin ikusten dire eskuarazko ikusgarriak, Chede hortarat hari dire Begiraleak. Hauk bururatua zuten Oyarzundarrak Donibanen agertaraztea.

Les bureaux d'Aintzina se trouvent maintenant à l'Eskual-etchea d'Ustaritz. Depuis le 15 Septembre les eskualerristes ont établi leur quartier general au bourg d'Ustaritz ou ils vont bientôt commencer a tenir cercle. Les organisateurs mettront a la disposition de leurs jennes amis des jeux variés, des journaux, et des revues. Nous savons qu'ils ont déjà réuni un commencement de bibliothèque fort interessant.

Dans le salon de conférences du Musée Basque de Bayonne, Mr. François Duhourcau a donné une conférence sur le Pays Basque.

La Société des Sciences Lettres et Arts de Bayonne a tenu ses réunions habituelles dans son local du quai des Corsaires.

En plus des procès-verbaux des réunions, des intéressantes communications ont été faites par divers membres de la Société.

Le cycle littéraire de Biarritz-Association c'est ouvert par des conférences célébrées le mois de Décembre. Cette association annonce une série de conférences qui auront lieu au Casino Municipal, tous les mercredis des mois de Janvier, Février et Mars.

La Saison des Conférences de 1936 au Musée Basque de Bayonne, sera dirigée par M. M. Gavel, professeur à la Faculté des Lettres de Toulouse. Le programme établi d'accord avec le commandant Boissel, président du Comité Pyrénées-Atlantique à l'Exposition de Paris de 1937, sera consacré aux trois Provinces Basques, Béarn et Bigorre qui forment la VIII région du Centre régional. Certaines de ces conférences pourront être répétées à Paris pendant l'Exposition.

Les conférences du Musée Basque auront lieu le samedi, à 17 heures.

Janvier. 11: M. R. Lizop, prof. agrégé de la F. des Lettres de Toulouse, «L'art de l'homme des cavernes dans les Pyrénées».—25: M. R. Ritter, avocat de Pau: «L'art populaire béarnais».

Février. 8: M. P. Daguerre, sous-préfet de Bayonne: «Portarit du Béarn».—22: M. E. Lambert, prof. agrégé à l'Université des Lettres de Caen: «L'art religieux du Moyen Age dans le Pays Basque français».—29: M. H. Vives, président du Syndicat d'initiatives de la Bigorre: «L'art populaire dans le Pays de Bigorre».

Mars. 7: M. le docteur Jaureguiberry: «Les Basques».—21: Le Père Donostia: «Le théâtre populaire basque: Saski-Naski. Oldargi».

Avril. 4: M. Le Bondidier, conservateur du Musée Pyrénéen: «La région Pyrénées-Atlantique».

En «Eusko-Ikasbatza», Agrupación de Cultura Vasca, de Madrid, dió una conferencia D. Mario de Galarza, sobre el tema: «Aportación de algunos vascos a los descubrimientos geográficos».

La Agrupación de Estudiantès Vascos de Madrid, ha establecido su domicilio en el Hogar Vasco, Carrera de San Jerónimo, 32.

En la última asamblea general se eligió la nueva Junta directiva, compuesta por los señores: D. José de Basterretxea, presidente; D. Luis de Asua, vicepresidente; D. N. José Boj, secretario; D. Victorio de Tellería, tesorero; D. Juan Manuel de Bilbao, bibliotecario; D. Baltasar de Garitagoitia, vocal deportivo; D. Luis de Mendieta, vocal delegado.

Ha organizado la Agrupación clases de euskera los lunes, miércoles y viernes, a las 8, y prepara cursos de conferencias y otras iniciativas de deporte.

El 20 de Octubre se celebraron en el histórico monasterio de Poblet, los solemnes actos de reconciliación de la iglesia mayor y de traslado a la misma de los restos del Príncipe de Viana.

Entre la enorme concurrencia, figuraron una representación de la Diputación de Navarra y el miembro de nuestra Junta D. Manuel Irujo.

M. le commissaire général de l'Exposition de Paris de 1937 a déclaré expressément et officiellement: «Le régionalisme est un des mots-clefs du programme de l'Exposition». Dans cette exposition, le Centre régional va être une des réalisations les plus sensationnelles et, pour sa pleine réussite, il a déjà entrepris une étude minutieuse et complète de toutes les particularités de la vie des régions de France.

Le 24 janvier, le Cercle Interallié de Paris a entendu un exposé de M. Fr. Duhourcau sur «La poésie populaire du pays basque».

Abenduaren lehenbizikoan Parisko Eskualdunek eman dute meza bat. Meza au *Eskualduna* deitzen den bilkurak ematen zuen erritar hilen ohoretan. Sœurs de Saint-Vincent-de-Paul'eko kaperan emana izan da eta besta onendako eliza ezin obeki antolatua zen.

Aita Chabagno, Missionen lendakariak erran zuen meza et Aita Larregain'ek prediku eder bat eskuaraz.

Eskualdunaren, kantariak, Jaun Roca-Serra aintzindari, eskualherrico kanta ederrenak adirazi zituzten.

Eskualduna, alkartasunaren aintzindari guziak eta bertze herritar Parisen zirenak ikusten ahal ziren meza unetan.

«Eusko-Ikasle-Batza», Agrupación de Estudiantes Vascos, de Lieja (Bélgica), celebró su junta general en la que quedó constituida la directiva por los siguientes socios:

Presidente, Andrés Peña.

Vicepresidente, Pedro de Madariaga.

Secretario, Ramiro Cruza.

Tesorero, Martín Ibañez de Aldekoa.

Delegado de deportes, Jaime de Elgezabal.

Los diarios suizos *Tagesanzeiger Zürich* de 3 de Octubre último y *Neues Winterthurer Zagbl.* de 14 del mismo mes, dedicaban importantes informaciones, el primero acerca de la etnografía y el segundo de la lengua, de los vascos.

«A Chara—Professor Gher. Haes' review of the Irish language movement, in to-day's issue of your paper, suggests a comparison with the Basque revival movement in Northern Spain. There the native language has to contend with Spanish and French, both of which are natural media of expression to most of the inhabitants of the Province of Guipúzcoa. National consciousness has, however, preserved places in which only the Basque language is spoken, such as Pasagis on the outskirts of San Sebastian, a centre of European holiday festivity, which revels in the delights of Basque folk music. Perhaps the difference in the two movements would lie in the absence of the financial lure in that of Northern Spain. —S. Ua Cuinneachain, Ceatharloch.»

(De «*The Irish Press*», Dublín, I, XI, 1935).

El arpista vasco Nicanor Zabaleta, ha dado dos conciertos con gran éxito en La Habana, dirigiéndose a dar otros en Méjico, Venezuela, Argentina y Chile y proyectando para fines de 1936 una «tournée» por los Estados Unidos y Canadá.

El pintor Narciso de Balenziaga y el escultor Jorge de Oteiza, han realizado exposiciones de su obras en

Buenos Aires y Santiago de Chile, pensando continuar su viaje por los principales países americanos.

Los vascos de Santiago de Chile proyectan reunirse todos los domingos, asistiendo a una misa con plática euskérica y cantos vascos.

El joven arquitecto vasco-chileno D. Miguel Gana Molina, dió en Euzko-Gaztedija de aquella capital una conferencia sobre el tema: «Los vascos y su arquitectura. El caserío».

Ha fallecido en Bayona, a los ochenta y ocho años de edad, M. Georges Herelle, profesor honorario, cuya personalidad y sus trabajos acerca del teatro tradicional suletino, se justiprecian en notas que han aparecido y aparecerán en la *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, en la que colaboró desde su fundación.

A la edad de treinta y tres años, ha fallecido nuestro consocio D. Luis de Apraiz y Buesa, Inspector de Sanidad y Epidemiólogo de Alava, que había contribuido con sus trabajos científicos a las labores de la Sociedad.

G B.

IDAZTI BÉRIAK

Bibliografía.

Bibliographie.

En nuestro deseo (con el que creemos satisfacer en esta sección una necesidad generalmente sentida), de hacer de cada libro y revista que afectan a la cultura vasca la reseña detallada que sólo puede lograrse teniendo presente un ejemplar, rogamos a los autores y editores de aquéllos se sirvan enviárnoslos, en su propio interés. También estableceremos gustosos el cambio entre cualquier publicación de esa clase y las que distribuímos gratuitamente a nuestro Socios o con otras de la Sociedad, según las normas en ellas establecidas.

Gipuzkera Osotua, por Resurrección María de Azkue. Sacerdote de la Unión Apostólica y Doctor en Teología, Director de la Academia de la Lengua Vasca, Miembro de número de la Academia Española.....—*Idaztegia-Irarkola, Gaubeka*. Bermeo, 1935. (Bizkaya).—184 págs.—170 × 240 $\frac{m}{m}$.

Dictionnaire Basque-Français et Français-Basque. Pierre Lhande, S. J., de l'Académie de la Langue Basque.—Tome I. Fascicule VII. *Maraga-Parte*.—C. Beauchesne et ses fils. Typographie Firmin-Didot et Cie (Mesnil). MCMXXXV.—140 × 230 $\frac{m}{m}$.

Los nombres de parentesco en vascuence. (Trabajo premiado por la Academia de la Lengua Vasca), por Gerhard Bähr con correcciones y adiciones posteriores del mismo.—*Idaztegia-Irarkola, Gaubeka, Bermeo*, 1935 (Bizkaya).—170 × 240 $\frac{m}{m}$.—43 págs.

Le basque souletin nord-oriental.—Tome I. Introduction, par l'Abbé Larrasquet. Paris. 1934 (in-8° de 231 p.).

Literatura Oral Eushérica, por Manuel de Lekuona, Profesor de Lengua y Literatura Vasca del Seminario Diocesano. Vitoria.—*Euskaltzaleak*. Beñat Idaztiak, Editor, Legazpi 5. Donostia. Colección Zabalkundea, n.º 17.—Imp. Editorial Itxaropena, S. L. Zarauz.—168 págs.—120 × 180 $\frac{m}{m}$.

Diputación Provincial de Valencia.—*La labor del Servicio de Investigación Prehistórica y su Museo en el pasado año 1934*: Las inscripciones ibéricas en los vasos de San Miguel de Liria. [Se reproducen estas inscripciones y se inserta un trabajo de D. Pío Beltran, en el que trata de su traducción por medio de la lengua vasca]...—Tirada

aparte de la Memoria oficial de la Secretaría de la Diputación, correspondiente a dicho año.—Valencia. Imp. Casa de Beneficencia. 1935.—70 págs. 8.º + 9 láminas.

La Croix de Charlemagne a Ibañeta. La Chapelle de Charlemagne et la Croix de Roland. V. Dubarat. Président de la Société des Sciences, Lettres et Arts. Curé-Archiprêtre de S. Martin de Pau. Avec des dessins de M. de Marien et des illustrations diverses.—Dax. Imp. P. Pradeau, 4, Avenue Vinent Depaul. 1935.—27 págs.—155 × 240 $\frac{m}{m}$.

La Escultura Religiosa y Bellas Artes en Navarra durante la época del Renacimiento.—Pintura. Artes constructivas. Trabajos de forja. Orfebrería. Bordado. Eboraria y esmaltación, por D. Tomás Biurrun Sotil, Doctor en Sagrada Teología, cura párroco de Peralta.—Obra premiada por el Patronato de la Biblioteca Olave en el concurso literario de 1934-1935.—Pamplona. Gráficas Bescansa. 1935.—XVI + 479 págs.—155 × 275 $\frac{m}{m}$.

El Solar Vasco Navarro, por A. y A. García Carraffa.—Tomo sexto. [Final, letra S a Z].—Salamanca. Imp. Comercial Salmantina. Prior, 19. Madrid.—Lit. de Fortuny. Santa Engracia, 6. M.C.M.XXXV—432 págs.—180 × 250 $\frac{m}{m}$.

Biografía de Arana-Goiñi'lar Sabin e Historia gráfica del nacionalismo, por Ceferino de Jemein y Lambafi. Patrocinada por Juventud Vasca de Bilbao.—Talleres de Foto y Hucocgrabado Arte, Colón de Larreátegui, 30.—Establecimiento Fotolitográfico Editorial Vasca, S. A. Banco de España, 3. Bilbao. XVI + 386 + 14 s. n. págs.—Muy numerosas fotografías y grabados. Encuadernación tela.—190 × 240 $\frac{m}{m}$.

La'alde'ho Lorea. Kampion'dar Artur'ek.—Egia Sorta.—Beñat Idaztiak. Legazpi, 5. Donostia. Itxaropena Argitaldaria. Zarautz.—58 págs.—120 × 180 $\frac{m}{m}$.

El Genio de Nabaña, por Arturo Campión.—Euskaltzaleak. Beñat Idaztiak. Editor, Legazpi, 5. Donostia. Colección Zabalkunde, n.º 18.—201 págs.—120 × 180 $\frac{m}{m}$.—Imprenta Editorial Itxaropena, S. L. Zarautz.

Elerti-Literatura. I.—*Sancho Garcés* (Poema dramático), por Arturo Campión.—*Eusko-Olerkiak.* I'go zatia.—*Eusko-Poematxoak.* II'gañen zatia.—*Gure-Olerkariak.* III'gañen zatia.—Colección Zabalkunde, n.º 14.—Euskaltzaleak. Beñat Idaztiak. Editor, Legazpi, 5. Donostia.—Imp. Editorial Itxaropena. Zarautz.—168 págs. 5 láminas.—120 × 180 $\frac{m}{m}$.

Novela Baska.—N.º 6.—*Denbora anizñakoen ondo-esanak*, Kampion'dar Artur'ek egiña.—Beñat Idaztiak.—Editor, Legazpi, 5. Donostia.—0,30 ptas.

Novela Baska.—N.º 7.—*Pedro Mari*, por Arturo Campión.—Beñat Idaztiak. Editor, Legazpi, 5. Donostia.—44 págs.—120 × 180 $\frac{m}{m}$.—0,30 ptas.

Novela Basca.—N.º 8.—*Sancho Garcés* (Poema dramático), por Arturo Campión.—Beñat Idaztiak. Editor, Legazpi, 5. Donostia.—112 págs.—120 × 180 $\frac{m}{m}$.—0,75 pesetas.

Novela Basca.—N.º 9.—*La Cieguecita del Puente, El Bardo Euskaro, Sartu Aurrean*, por Arturo Campión.—Beñat Idaztiak. Editor, Legazpi, 5. Donostia.—16 págs.—120 por 180 $\frac{m}{m}$.—0,30 pesetas.

La Novela Vasca.—*Elizabide el Vagabundo*, por Pío Baroja.—Ilustraciones de Ricardo Baroja.—Año I. Número 5.º 1 Junio de 1935.—Redacción y Administración: San Marcial, 13, 2.º A.—Imp. Navarro y del Teso. San Sebastián.—32 págs.—120 × 165 $\frac{m}{m}$.—30 cénts.

La Novela Vasca.—*Egun Aundia (Día Grande)*, por Emilio Iscoa.—Ilustraciones de Murillo y J. Cabanas.—Año I. N.º 6. Julio de 1935.—Redacción y Administración: San Marcial, 13, 2.º A.—Imp. Navarro y del Teso. San Sebastián.—120 × 165 $\frac{m}{m}$.

La Novela Vasca.—*En el 9.º de Navarra*, por Félix Zapertero.—Ilustraciones de Murillo.—Año I. n.º 7. Agosto 1935.—Redacción y Administración: San Marcial, 13, 2.º A.—Navarro y del Teso. San Sebastián.—117 págs.—120 × 165 $\frac{m}{m}$.

Método autodidáctico para aprender vascuence, por el Dr. D. Nicolás Cortés Manterola (Presbítero). (Con las licencias necesarias).—Bilbao. Imp. de Ordorika, Ituribide, 24. 1935.—336 págs.—125 × 170 $\frac{m}{m}$.

Lecturas Vascongadas, por Alejandro Manzanares, Inspector de Primera enseñanza de Vizcaya.—Pedagogía activa.—Miguel A. Salvatella. Editor. Barcelona. Dibujos de A. Utrillo. Fotos de A.I.D.A. y otros.—Gráficas Bobes, S. A. París, 157 y 159. Barcelona.—125 págs. Cubiertas cartón.—140 × 205 $\frac{m}{m}$.

Registro de las Juntas Generales celebradas por la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa en la villa de Fuenterrabía del 15 al 24 de Noviembre de 1566, impreso ahora por vez primera por acuerdo de la Excm. Diputación Provincial de Guipúzcoa.—1935. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián.—50 págs.—22 × 35 $\frac{m}{m}$.

Registro de las Juntas Generales celebradas por la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa en la villa de Zarauz del 14 al 24 de Noviembre de 1665, impreso ahora por vez primera por acuerdo de la Excm. Diputación Provincial de Guipúzcoa.—1935. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián.—40 págs.—215 × 305 $\frac{m}{m}$.

Registro de las Juntas Generales celebradas por la M. N. y M. L. Provincia de Guipúzcoa en la Villa de Hernani del 14 al 24 de Noviembre de 1670, impreso ahora por vez primera por acuerdo de la Excm. Diputación Provincial de Guipúzcoa.—1935. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián.—37 págs.—215 × 305 $\frac{m}{m}$.

Red Telefónica de Guipúzcoa. Memoria relativa al ejercicio de 1934.—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1935.—190 págs.—155 × 215 $\frac{m}{m}$.

Actas de las sesiones celebradas por la Comisión Gestora de la Excm. Diputación de Guipúzcoa durante el primer periodo semestral del año 1935.—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1935.—215 págs.—210 × 310 $\frac{m}{m}$.

Eskualduna.—Journal Basque-Français hebdomadaire.—48 garren urtea. 1935.—Rédaction et Administration: 8, rue Jacques-Laffitte, 8, Bayonne.

La Baskonia.—Revista quincenal. Fundador: José R. de Uriarte.—Año XLII. 1935.—Redacción y Administración: Belgrano 1389.—Precio de suscripción (por un año): Capital federal, pesos 8 m/n. Provincias, 9. R. oriental y otras otras, 4,40 oro.

La Avalancha.—Organo de la «Biblioteca Católico-Propagandista».—Año XLI. 1935.—Núm. 975: Rectificaciones bibliográficas por Antonio Pérez Goyena, S. J.—Núm. 976: Donaciones a Leire por Miguel Ancil.—Un teólogo concepcionista navarro, por Antonio Pérez Goyena, S. J....—Pamplona. Imprenta, Librería y Centro de suscripciones de Jesús García, calle de la Estafeta, 31.

Bulletin Hispanique.—Annales de la Faculté des Lettres de Bordeaux. Tome XXXVII. N.º 4. Octobre-Décembre 1935.—Sommaire: Elie Lambert, *Roncevaux*, pág. 417.—Suzanne Duvergé, *La Chronique de Garci López de Roncesvalles*, pág. 437.—Bordeaux, Imp. Delmas Chapon Gounilhoul, 6. pl. Saint-Christoly.

Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural.—Tomo XXXV. Núm. 8. Octubre 1935.—Museo de Ciencias Naturales. Madrid.—Sumario..... *Notas micológicas*, por Luis M. Unamuno.

Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra.—Cuarta época. Año 1935. Tomo XIX. Tercer trimestre de 1935. Número 3.º—Sumario: Sección 1.ª Oficial: Personal que constituye esta Comisión. Legislación (continuación).—Sección 2.ª Historia: Progenie de la lengua vasca (continuación), por D. Nicasio Landa.—La Villa de Valtierra, por D. Tomás Biurrun.—Reconquista de Calahorra, por D. Francisco Becerra.—Escritores navarros. R. P. Miguel Gerónimo de Ucar, S. J., por D. Antonio Pérez Goyena.—El Monasterio de Leire, por D. Miguel Ancil.—El «Lignum Crucis» de la Catedral de Pamplona, por D. Mariano Arigita.—Sección 3.ª Arte: La arquilla arábigo-persa de Leire, por D. J. J. y S.—Datos para la Historia del Arte en Navarra, por D. Julio Altadill.—La inscripción de la gaveta de Abdelmelik, por el P. Fr. Eusebio de Echalar.—Más sobre la arquilla his-

pano-arábica del siglo XI, conservada en la Santa Iglesia de la Catedral de Pamplona, por D. Julio Altadill.—La Arqueología en la villa de Javier, por el P. Francisco Escalada.—Sección 4.^a Variedades: Museo del Pueblo Español.—Noticias.—Láminas: «Lignum Crucis» de la Catedral de Pamplona.—Arqueta hispano-arábica, en marfil, de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona. Anverso.—Arqueta hispano-arábica. Reverso.—Arqueta hispano-arábica. Cubierta.—Arqueta hispano-arábica. Costados izquierdo y derecho.—Arqueta hispano-arábica. Medallones del reverso.—Reproducción, versión y traducción de la leyenda en la arqueta hispano-arábica de la Catedral de Pamplona.—Editorial Aramburu. S. Saturnino, 14 y Carlos III, 16. Pamplona.

Euskal-Erria.—Revista quincenal baskongada del Uruguay. Fundada el 4 de Agosto de 1912. Director-Redactor: Arnando Pedro Parrabère.—Año XXIII. 1935.—Montevideo. Redacción: San José, 1168.

Irugeñengo Prantzizko'itara.—XXII urtea. 1935.—Zuzentza: R. P. Dámaso de Inza, RR. PP. Capuchinos, Pamplona.—Neketako Ama-Birjiña'ren Irarkolan, Iruña'ko Kaputxinoetan.

Información.—Revista quincenal. Órgano oficial de la Cámara de Comercio de Bilbao.—Año XXII. 1935.—«La Editorial Vizcaína». Bilbao.

Misiones Franciscanas.—Revista Mensual de los Franciscanos de Cantabria y de su Unión Misionera, Oñate, 1935. Año XXI.—Dirección y Administración: Oñate (Guipúzcoa).

Guipúzcoa médica.—Revista mensual. Órgano del Colegio Médico Provincial, Academia Médico-Quirúrgica y de la Asociación de Inspectores Municipales de Sanidad de Guipúzcoa.—Año XX. 1935. Administración: Colegio Médico (Buen Pastor, 20 1.^o).

Jesus'en Biotzaren Deya.—Otoitz-Bialguntzaren zabalztalea. Bear diran baimenaz.—18^o en urtea. 1934. Arpidearen ordaiña da urtian iru peseta. Erbestean bizi diranentzat lau. (Administración de «El Mensajero del Corazón de Jesús». Apartado 73. Bilbao).—Editorial Vasca. Bilbao.

Revue historique et archéologique du Béarn et du Pays Basque.—18^e Année. N.^o 164. Avril-Mai-Juin. 1935.—Sommaire: J. B. Laborde. Les «Brouches» en Béarn, Gascogne et Pays Basque. Le sabbat, les loups-garous; crapauds et poisons.—J. Annat. Un Club Revolutionnaire à Pau (1791-1795): Son action sociale et économique.—M. Montaigne. Quelques détails de la Vie Samaritaine, racontés par les Jurats.—H. Lasalle: Le Rétablissement du Culte Catholique en 1620 dans le diocèse de Lescar (suite).—Redaction et Administration: M. Annat, 11, rue Maréchal Joffre. Pau (B. P.).

Zeruko-Argia.—Ileroko Aldizkari edergaridun Aita Kaputxinoak zuzendua.—1935. XVII urtea;—Neketako Ama-Birgiña'ren Irarkolan. Iruña'n.

Revista de Medicina de Alava;—Organo Oficial del Colegio Médico de Alava. Fundador: Dr. D. José P. Agote. Publicación mensual. Cuarta época. Año XVI, 1935. Redacción y Administración: Dato, 8-2.º—Imprenta Moderna, Ochoa y Albaina. Vitoria.

Euskera.—XVI Urtea, I-II Zenbakia. 1935. Ilbelta-Garagañila.—Euskaltzaindia'ren lan eta agiriak-Trabajos y actas de l'Academia de la Lengua Vasca-Travaux et actes de l'Académie de la Langue Basque.—Arkibidea: Los nombres de parentesco en vascuence (Trabajo premiado por la Academia de la Lengua Vasca). Gerhard Bähr, con correcciones y adiciones posteriores del mismo.—Euskaltzaindiaren Batzar-agiriak.—Evolución de la Lengua Vasca, Resurrección María de Azkue.—Advertencias a las «Notas sobre el Santoral Vasco», Resurrección María de Azkue.—Curiosidades de un manuscrito inédito de Añibarro, R. M. de Azkue.—Observaciones acerca de Euskaltzaindia de Altube'tar S. Resurrección María de Azkue.—Oar gafantsitsua.—Advertencia importante.—Gipuzkera osotua, R. M. de Azkue.—Bilbo'n. Euskaltzaindia'ren etxean, Ribera, 5.—Donostia'n San Iñazio'ren Liburutegian, Avenida, 32.—Gaubeka'ren irarkolan, Bermeo (Bizkaya). 1935.—Arpide sariak. España'n: *Eusko-Ihaskuntza*'ko bazkide diranentzat, 6 laurleko urtean. Ez diranentzat, 10.—Atzefian: *Eusko-Ihaskuntza*'ko bazkide diranentzat, 10 laurleko urtean. Ez diranentzat, 15. Zenbaki bakoitza, 3 laurleko.

Gure Herria.—Hamabostgarren Urtea. 15^{eme} Année.—Paraissant tous les 2 mois.

5.—Septembre-Octobre 1935.—Aurkibidea: P. Lanouguère. Atharratzeko predikua.—E. Officialdeguy. Eskualdunak itsasoan.—Jean Delgue. Pettanen jukutria.—J. Etchegoren. Artzañak bortian.—J. Etchepare. Buruchkak.—Mayi Ariztia. Amattoren uzta.—G. Guillaumie-Reicher. Victor Hugo et le Pays basque.—Ikhertzalea. Le bilinguisme à l'école.—Rusticus. Les trois Etcheverry.—R. Cuzaq. Un curieux procès en Baïgorry, vers 1784.—E. B. La grande journée basque de Tardets.—H. Gavel & G. Lacombe. Grammaire basque.—G. Guillaumie-Reicher. Un air d'accordéon.—Bibliographie.—La page des curieux.—Supplément musical. Lau neskatsha gazte. Chanson d'un assassin. P. Donostia.

Administration: M. Louis Dassance, Ustaritz (B. P.).—Imp. La Presse. Bayonne.

Argia.—Asterokoa.—Donostia.—XV'gn. urtea. 1935.—Avenida, 32. Uñtitzkiña, 12505.

Aranzazu.—Revista mensual ilustrada.—Año XV. 1935.—Imprenta de Aranzazu.

Nuestro Misionero.—Revista bimestral.—*Gure Mixiolaria*.—Bileroako Aldizkaria.—Año XII. 1935. Publicado

por el Secretariado Diocesano de Misiones. San Prudencio, 1, Vitoria.—Edit. Social Católica. Vitoria.

Producción y Técnica.—Revista mensual de la Liga Guipuzcoana de Productores.—Año XII. 1935. Redacción y administración: San Sebastián, Oquendo, 28, entro.—Imprenta Leizaola. Avenida, 32. San Sebastián.

Nación Vasca.—Órgano de Acción Nacionalista Vasca. Junta Extraterritorial del Partido Nacionalista Vasco en la Argentina.—Año XI.—1935.—Secretaría: Córdoba 2028. Buenos Aires.

Vasconia Industrial y Pesquera.—Revista quincenal de la Industria, Pesca y Navegación.—Fundador: Alberto Alonso Berrueta.—Redacción y Administración: Usandizaga, 23.—Año XI. 1935.—Nueva Editorial. San Sebastián.

Realidad.—Publicación de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. Año IX. 1934.—San Sebastián.—Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa.

Revista Clínica de Bilbao.—Publicación mensual.—Órgano de la Academia de Ciencia Médicas de Bilbao. Año X. 1935.—Dirección, Redacción y Administración: Rodríguez Arias, 8. Bilbao.—Casa Dochao. Bilbao.

Dyna.—Revista de la Asociación de Ingenieros Industriales de Bilbao.—Año X. 1935.—Talleres Gráficos C. Dochao de Urigüen. Bilbao.

Txistulari.—Revista bimestral, órgano de la Asociación de Txistularis.—Año VIII. Epoca 2.^a 1935.—Dirección y Administración: Gran Kursaal (San Sebastián).—Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia.

El Ribereño Navarro.—Semnario independiente. Año IX. 1935.—Tudela.

Euzkerea.—Iraila-Urtila. 1935. VII Urtia. II Arua. XI Zenbakija;—Izpijuña (Sumario): Páginas del maestro. Sabino de Arana-Goiri.—Cartas del maestro. Sabino de Arana-Goiri.—¿Ameza?... Endaitz.—«Aberija». Goiria.—El Tesoro de Abadiano. Agarel.—Etimología de «Bizkaya». G.—Mutil tentelaren edestija. Abeletxe.—Relaciones de palabras vascas y latinas. Elexalde.—Minucias de Folklore Vasco. P. Donostia.—La Revolución francesa sobre Euzkadí y sobre Bilbao. José Jabier de Legia.—«Libe». Arana-Goiri, Sota y Astitxe.—Una lección del latín en punto a neologismos. Ufexta.—Notas eukeralógicas. Añatia eta Agaite'ta' Jon Mikel.—Tomás de Zumalakaré. Eduardo Ortiz y Uribe;—Izpañak.—Idazkolea ta banakolea.—Redacción y Administración: Correo, 17, 2.^o Bilbao.

La Voz de la Merindad.—Semnario independiente. Tafalla. Año VII. 1935.—Avd. de Pí y Margall, 11.

Karmen'go Argia.—Karmeldaf'en Ileroko Aldizkaria.—Gotzainaren baimenaz. IV urtea. 1935.—Amorebieta (Vizcaya).—Zornotza'n, Jaungoiko-Zale'ren Irarkolan.

Ekin.—Jaunkoiko-Zale Bazkuna'ren asterokua.—Zornotza.—IV urtea. 1935.—Landolea ta Banakolea: Deun Mikel Kale, 15; Amorebieta. Zornotza.

Antzerki.—Euskal antzertiaren ilerokoa. IV'gn. Urtea. 43'en Zenbakia. 1935. Urta. «Gizon Bizarpeituti eta Emazte Bizartsuti.....» ((jostirudia) A. Labayen, ek sortutako antzerkia Bi ekitalditan;—1935.—Tolosa'n Lopez Mendizabal'ean.

Antzerki.—Euskal Antzertiaren ilerokoa. 44 ta 45'en Zenbakia. 1935. Dagonila-Agoña. IV'gn. Urtea.—*Eleizaxoko Ardaslea.* Juan E. Gorostidi ta Agifetxe'k eraturako bi ekitaldi ta azkenzatidun Antzerkia. Toribio Alzaga jaunak antolatua.—32 págs.—1935.—Tolosan. I. Lopez Mendizabal'ean.

Yakintza.—Bilrotik beingo aldizkingia-Revista de Cultura Vasca. Donostia-San Sebastián. 18'garen zenbakia. 1935. Azaro-Lotazila. N.º 18. Año 1935. Noviembre-Diciembre.—Aurkibidea-Índice: Elerti-Literatura: Jauregi'tar Kolobika. Bertsolaria nor zaigun: Xempelar ereduz.—Gaztelu A. Biotza labc.—Urkiaga'tar Estepan. Topa baten ostein.—Tapia Perurena'tar Alexander. Sagardi loretsuak.—Ezkiaga'tar Eusebi. Atzeñira-bidazti;—Zaitegi'tar Yokin S. I. Lafatxoriak;—Antzerki-Teatro: Nounereau, Guy. El teatro y la literatura dialectales en Niza.—Irazkintza-Pedagogía: Olano de Alzo, M. Métodos usados en el estudio de la capacidad mental del niño bilingüe.—Edesti-Historia: Arocena, Fausto. La industria del hierro en Guipúzcoa a mediados del siglo XVIII.—Anguiozar, Martín de. Los Vascos en el siglo XVIII. Notas Guipuzcoanas.—Zabala, Angel de: El crepúsculo foral.—Efi-Yakintza-Etnografía-Folklore: Aranzadi, Tesoro de. Los deportes y la historia natural del país.—Edesti-Arte: Areso, Benito de. El puerto pesquero de Algorta.—Artetxe, José de. Los Ereñtun, tío y sobrino.—«Euskaltzaleak»'en Ekintza—Actividades de «Euskaltzaleak». VII Día de la Poesía Vasca.—II Día del Teatro Euskaldun.—II Día de la Novela (Elebefi Eguna).—II Concurso de Bertsolaris.—Impresión del Poema «Euskaldunak».—Por el euskera literario.—Bibliografía. Oroen aurkibidea. Índice general.

Idazkola eta Banakola-Dirección y Administración: Euskaltzaleak. Diputación Provincial (Sociedad de Estudios Vascos).—Imprenta Leizaola. San Sebastián.

Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología. Facultad de Historia de Valladolid. Fascículos VIII y IX.—Curso de 1934-1935.—Sumario..... págs. 271. M. Alcocer. *Las fortalezas del reino en los siglos XV y XVI* (continuación, III). (Castillo de Asa en la Villa de Laguardia.

Revista del Centro de Estudios Científicos;—Publicación mensual.—Año IV. 1935.—Centro de Estudios Científicos. Blas de Lezo, 1. San Sebastián.—Librería General de Victoriano Suárez. Calle Preciados, 48, Madrid.

El Caserio Vizcaíno.—Año III. 1935. —Redacción y Administración: Uribitarte, 20, Bilbao.

Oasis.—Vol. III. Núm. 12. Octubre 1935. Revista mensual. Paseo del Prado, 12. Madrid.—Índice..... Marqués de Santa María del Villar: I. Ríos del Pirineo Español: El Bidasoa y el Irati, pág. 193.

Idearium.—Revista de investigación y síntesis de ciencia religiosa. (Órgano del Montepío Diocesano de Vitoria).—Año II. 1935.—Vitoria: San Antonio, 8 y 10.—Precio: 1,50. Suscripción anual: 6 pesetas.

Euskaltraindiaren Laguntzaleak. Deia—II urtea. 1935.—Editorial Vasca, S. A. Bilbao.

Gizarte Ikasbatzak.—1935 Baimenaz.—Gipuzkoa'ko ordezkari-tza: Paseo de Colón, 1. Donostia.

Poxpolin.—I'go urtea. I'go zenbakia.—Tolosa'n: I. Lopez Mendizabal'nean. 1935.—10 zentimo.

Norte.—Revista mensual ilustrada.—Año I. 1935.—Editores: Gráficas Nore. Buenos Aires, 14. Bilbao. 50 céntimos.

Ibero-América.—Año I. n.º 3/4. Septiembre a Diciembre 1935. Publicación bimestral.—Sumario: *Contribución de los vascos a la colonización y progreso de la República Argentina*, por Juan Goyechea.—Redacción y Administración: Berlin W15, Joachimsthaler STR. 10. hp. t.

Revista de Estudios Hispánicos.—N.º 10. Octubre 1935.—Sumario..... *Cuatro cartas sobre el problema vasco*, por Luis Vilallonga, pág. 414.—Gráfica Universal. Evaristo San Miguel, 8. Madrid.

C. R. Somm. des Séances de la Soc. Géologique de France.—Fasc. 6, págs 80-82. *Sur l'attribution au Néocomien des couches comprises entre le Lusitanien et l'Aptien du massif de l'Yzurre, près de Tolosa*.—Paris 1935.

Eos.—Cuad. 3.º y 4.º, págs. 197-219.—*Primeros datos lepidopterológicos sobre la provincia de Alava*, por R. Agenjo, 3 págs.—Madrid, 1935.

Igande Orria.—Gipuzkoako Jaungoikozale Bazkuna.—I'go urtea. 1935.—Idazkola: Avenida, 32. Donostia.

Informaciones de Guecho.—Semanario independiente. Información, Arte, Cultura, Deportes.—Año I. Núm. 1. Sábado, 7 de Diciembre de 1935.—Redacción y Administración, Avenida Basagoiti, 69, Algorta.—Precio: 20 céntimos.